UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESOLUCIÓN Nº1486/2015

Ciudad Universitaria, San Lorenzo

11 de diciembre de 2015

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN GENERAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, A LA FIRMA: DATA LAB S.A.

V I S T O y C O N S I D E R A N D O:

Que, El informe presentado por el Comité de Evaluación donde se realiza la evaluación de acuerdo a lo que dispone la Ley N° 2051/03 y su reglamentación en los Decretos N° 21.909/03 y N° 5.174/05 para **LA ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN GENERAL.-**

Que, El Comité de Evaluación de la Facultad ha realizado el análisis de las propuestas presentadas a la Institución conforme a lo establecido en el Art. 10, num. 9 del Decreto N° 21909/03, y

Que, el Art. 28 de la citada Ley 2051/2003, estatuye que: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato..".-

Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Art. 34, inc. c), establece textualmente que: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptible de analizar técnica y económicamente, ateniendo al tipo de procedimiento a que se trate,..., debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

Que, es necesario la **ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN GENERAL,** el comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma: **DATA LAB S.A.**, por ajustar sus propuestas a las Especificaciones Técnicas.

Que, teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, las disposiciones legales que regulan la materia y conforme al Plan Financiero de la Institución,

Por tanto, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 43, Inc. g) del "Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción";

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Resuelve

Art.1º. Adjudicar, LA ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN GENERAL, por Contratación por concurso de ofertas, a la firma:

- **Data Lab S.A.,** los Items 1 y 4 por un importe total de Gs. 142.620.999 (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones seiscientos veinte mil novecientos noventa y nueve)

DATA LAB S.A.									
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	4616151 0-001	**Provisión y colocación de barrera vehicular profesional automatizado.**	Sekur	China	unidad	3	unidad	11.850.000	35.550.000